



Universidad de Concepción  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales  
Programa Convergencias Regionalista de Estudios  
Aplicados del Sur



*Primer circular (13-08-2021)*  
**II CONGRESO DE ESTUDIOS REGIONALISTAS:**

## **CONSTITUCIONES, EMPODERAMIENTO REGIONAL Y GOBERNANZA TERRITORIAL**

7 y 8 de diciembre 2021  
Modalidad semipresencial  
Concepción, Bío Bío, Chile

### **ANTECEDENTES**

CREASUR-UdeC en colaboración con el Departamento de Administración Pública y Ciencia Política UdeC, Fundación Presente, Magíster en Política y Gobierno y Revista Territorios y Regionalismos de la Universidad de Concepción convocan al II Congreso De Estudios Regionalistas: **Constituciones, empoderamiento regional y Gobernanza Territorial**, a realizarse **el martes 7 y miércoles 8 de diciembre de 2021** de forma semipresencial a desarrollarse en Concepción, paralelamente transmitido por Facebook Live: Creasur UdeC. El sistema semipresencial está sujeto a modificación entendiendo el contexto de pandemia y los protocolos del Ministerio de Salud.

### **CONVOCATORIA**

Se extiende la invitación a académicos, académicas nacionales y/o extranjeros, sociedad civil, profesionales sector público y privado, estudiantes de pre y postgrado y personas a fines interesadas en las temáticas a tratar. Se entregará certificación de asistencia.

Se pretende que se entreguen resultados de investigación y experiencias exitosas e innovadoras en el campo del desarrollo profesional sobre la temática, que impulsen propuestas de constitucionales, políticas públicas y de gobernanza territorial.



## TEMÁTICAS DE PONENCIAS

### Temática 1: Constituciones

Se recibirán ponencias que incorporen el estudio de los procesos constituyentes en Chile como en otros países. Junto a esto, se aceptan investigaciones que traten sobre las formas de gobierno, modelos de Estado. Se valorarán trabajos que profundicen en experiencias comparadas entre sistemas de gobierno, de Estado o transformaciones constitucionales.

### Temática 2: Empoderamiento regional

Se recibirán ponencias que consideren estudios sobre el desarrollo local y regional, desconcentración de las dimensiones administrativas, económicas, competencial y de elección de autoridades regionales. Se valorarán trabajos que profundicen en políticas públicas territoriales, descentralizadoras, con experiencias comparadas entre territorios y/o países.

### Temática 3: Gobernanza Territorial

Se recibirán ponencias que traten los conceptos de la nueva gestión pública abordando temáticas como participación ciudadana, democracia, equidad territorial y una planificación del plan metropolitano urbano integral de zonas y/o macrozonas. Se valorarán experiencias teóricas y prácticas de ordenamiento territorial y la relación de actores en los trabajos de transformaciones socioespaciales.



## PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE PONENCIAS Y PANELES

Se recibirán propuestas de paneles y ponencias, las que serán evaluadas por el comité organizador en conjunto con los coordinadores de línea, de acuerdo con los criterios de calidad y pertinencia de la propuesta en relación con los objetivos del Congreso y las líneas temáticas.

En el caso de la propuesta de paneles, deberán incluir por lo menos tres ponencias, y un máximo de cuatro. Las ponencias individuales aceptadas serán agrupadas en paneles que serán determinados por los coordinadores de línea temática.

En el caso de propuestas de paneles, ellas deberán ser enviadas por un coordinador. Tanto estas propuestas como las ponencias individuales deben seguir las siguientes indicaciones:

- Identificación del ponente y un breve CV resumido.
- Organización que representa (si corresponde).
- Resumen con un máximo de 250 palabras.
- Identificación de palabras claves (3-5) y título.

### Ponencias de Líderes Sociales y Territoriales

- Identificación del ponente o ponentes y una breve reseña curricular
- Presentación en PPTs.

Las propuestas deben ser presentadas y enviadas hasta el **10 de octubre 2021 hasta las 23:59hrs**, al correo electrónico [creasur@udec.cl](mailto:creasur@udec.cl).

Aceptación paneles y ponencias con programa definitivo: **desde el 2 de noviembre 2021**

Consultas: [creasur@udec.cl](mailto:creasur@udec.cl)



## MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN

Al Congreso se podrá participar de 3 formas:

- Ponencista presencial estos deberán entregar la documentación anteriormente señalada y expondrán en Concepción. (Se entrega certificación de asistencia).
- Ponencista virtual, estos deberán entregar la documentación anteriormente señalada y expondrá en modalidad telemática. (Se entrega certificación de asistencia).
- Asistentes, estos podrán acceder a las diferentes mesas que se organicen en modalidad virtual. En forma presencial se deberán respetar los protocolos de sanidad establecidos por el Ministerio de Salud.

## COSTOS

- Ponencistas estudiantes de pre y postgrado y líderes territoriales gratis. El resto tendrán un costo de \$20.000 pesos chilenos o \$26 dólares, que será para cubrir costo operacional y banquete.
- Ponencistas que participen en modalidad virtual, es gratuita.
- Asistencia al Congreso de público es gratuita.

Para pago de inscripción comunicarse con Haydée Zúñiga al correo [hzuniga@udec.cl](mailto:hzuniga@udec.cl)



Universidad de Concepción  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales  
Programa Convergencias Regionalista de Estudios  
Aplicados del Sur



13 -08 -2021

## COLABORAN

